

Editorial

Tras la muerte de Franco, durante el proceso de democratización de este país, España, conocido como “la Transición”, fueron varias las claves que operaron en los pactos políticos para evitar despertar nuevamente la fiera de los militares fascistas, entre ellas: no denunciar el hecho de reinventar la historia ocultando la realidad de las causas del golpe de Estado y su feroz represión contra las y los vencidos; mantener en sus puestos a todos aquellos cargos franquistas sin indagar cuál había sido su papel durante la dictadura; no investigar sobre el origen de las fortunas de muchos de los grandes empresarios del país acumuladas por el expolio de los bienes de “los vencidos”; silenciar a las víctimas de la represión, o dicho de otro modo: borrar de la historia a las y los vencidos poniendo solo de relieve el discurso y las “hazañas” de los vencedores reconvirtiéndolos en salvadores de una patria que fue sometida al terror durante demasiadas décadas. De ahí que, cuarenta años después de la muerte del dictador, aún sea una asignatura pendiente de esta sociedad, supuestamente afianzada en la democracia, *“la recuperación de la memoria histórica desde la perspectiva de los derechos humanos en relación con el alzamiento de parte de la cúpula del ejército español en 1936 contra la democracia y el pueblo español y la inmediatamente posterior dictadura fascista del General Franco”* (<https://recuerdoydignidad.org/memoriahistorica/>). A partir de finales de los 80, las víctimas sobrevivientes y las familias descendientes de aquellas y aquellos víctimas del golpe fascista de Franco, comienzan a reclamar “Memoria, Justicia y Reparación”, en tanto que *“depositarias de una experiencia traumática de sufrimiento (...) Para las víctimas, el fundamento de su memoria, el pivote que cimienta la estructura narrativo-identitaria del sujeto se formula a partir de un hecho socialmente impactante -la represión-, pero se caracteriza por ser, ante todo, una experiencia personal e íntima. A este punto de la instauración del terror, le hemos denominado ‘la ruptura del mundo’, instante en que por la muerte de sus deudos los afectados inician su calvario vital, la pérdida total de seguridades y esperanzas, convirtiendo su vida en una supervivencia contra el sistema franquista y su régimen de victoria”*, como señala Fernández Mata

(<https://politicadelamemoria.org/wp-content/uploads/importedmedia/FERN%3%81NDEZ%20DE%20MATA.%20EL%20SURGIMIENTO%20DE%20LA%20MEMORIA%20HIST%3%93RICA.pdf-1170.pdf>). Si bien es cierto que las y los investigadores de la Memoria han rescatado nombres propios, sobre todo de varones, dando cuenta de sus periplos de lucha, resistencia y sufrimiento, aún no tenemos información suficiente sobre cómo fueron las vidas anónimas de quienes tuvieron que huir a otros países o de quienes tuvieron que refugiarse en un exilio interior, sobre todo no sabemos mucho de aquellas mujeres que los documentales nos muestran como sombras que huyen del terror, arrastrando a sus criaturas y cargando con los pocos enseres que habían podido rescatar camino de un destino incierto... Por ello, cuando Lucía Melgar propuso al equipo

de redacción de la revista que abordáramos el tema de las mujeres exiliadas y represaliadas del franquismo, nos pareció una idea no sólo excelente sino necesaria, pues si el olvido de las víctimas, de las personas anónimas que defendieron el gobierno legítimo de la República frente a los golpistas, aquellas que cayeron en la lucha, que se pudrieron en las cárceles, o que tuvieron que abandonar su país obligándose a construir una nueva historia en otros lugares, o viviendo cuarenta años bajo la represión, la humillación y el silencio quienes no pudieron o no quisieron escapar sufriendo cuarenta años de dictadura, ha sido casi general, la de las mujeres ha sido mayor aun si cabe, pues ¿qué sabemos de la vida de las mujeres “vencidas” que se quedaron aquí tras sufrir represión? ¿Qué sabemos de aquellas que marcharon y rehicieron su vida en otros países y nunca más volvieron? ¿Cómo fueron recibidas, cómo se adaptaron a su nueva situación? ¿Miraban de reojo a España o pasaron página y comenzaron de nuevo? ¿Qué sabemos de aquellas que marcharon y regresaron?... Muchos países de América Latina (Colombia, Chile, Cuba... pero sobre todo México y Argentina, entre otros) acogieron a una gran mayoría de estas mujeres que bien se afincaron, bien transitaron por allá hasta encontrar su lugar definitivo de residencia y de resistencia... Ha costado mucho encontrar testimonios porque todas han muerto. Hemos tenido que buscar en la memoria de sus descendientes, en la documentación que existe de aquellas más conocidas -que también hemos querido recordar-, en los trabajos de los y las estudiosas que están recuperando su memoria para hacer visible una pequeñísima muestra de lo que, somos conscientes, fue la realidad de cientos de miles de mujeres cuyo recuerdo no puede caer en el olvido por Justicia y porque su entrega para hacer de éste un mundo mejor, si no Reparación -ya es tarde-, sí exige Reconocimiento y, sobre todo, un profundo agradecimiento por su lucha y por poner la simiente de la resistencia al fascismo en la que hemos crecido varias generaciones, sobre todo ahora que los cachorros del franquismo están recordándonos que siempre estuvieron ahí, refrescándonos la memoria de lo que fueron e hicieron sus mayores, porque eso, mal que les pese, sí ha quedado grabado en el consciente de esta sociedad... ¡Nosotras no olvidamos!

Alicia Gil Gómez

Secciones: **Editorial**